Número 52 - Jueves, 14 de marzo de 2024

página 41819/1

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución 11 de marzo de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir varios puestos de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el art. 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía (publicada en el BOJA número 112, de 14 de junio de 2023), esta Dirección Gerencia, anuncia la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes

BASES

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación, que se detallan en el anexo de la presente resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de dicho puesto en el anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Personal), Avenida de la Constitución, núm. 18, 41001 Sevilla, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- 2. En la instancia figurarán los datos personales del solicitante, acompañándose «curriculum vitae» en el que se hará constar, al menos, el número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.
- 3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o copia debidamente autenticada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 11 de marzo de 2024.- La Directora Gerente, M.ª del Valle García Sánchez.

ANEXO

Centro directivo: D.G. Gestión Económica y Servicios.

Denominación del puesto: Sv. Contratación Central Regional Compras.

C.P.T.: 14883310. Núm. de plazas: 1.

Ads.: F. Grupo: A1.

Cuerpo preferente: A11.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 52 - Jueves, 14 de marzo de 2024

página 41819/2

Área funcional: Contratación Administrativa y Régimen Patrimonial.

Área relacional: Presupuestos y Gestión Económica.

Nivel C.D.: 28.

C. específico: XXXX- 23.427,24€.

Exp.: 3.

Localidad: Sevilla.

Centro directivo: D.G. Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.

Denominación del puesto: Sv. Gestión Sanitaria.

C.P.T.: 2159210. Núm. de plazas: 1.

Ads.: F. Grupo: A1.

Cuerpo preferente: A12. Tipo de administración: AS.

Área funcional: Salud y Ordenación Sanitaria.

Nivel C.D.: 28.

C. específico: XXXX- 23.427 24€.

Exp.: 3.

Localidad: Sevilla.

